EL LUCERO.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem.—Tacitus de Germania.

[Núm. 1,078.] BUENOS AIRES, SABADO 8 DE JUNIO DE 1833. [Precio 3 reales.]

DEBERES DEL CURA.

Hay en todas las parroquias un hombre que no tiene familia, pero que pertenece à la familia de todos; à quien se llama como testigo, como consejero ó como agente principal en los actos mas solemnes de la vida; que es necesario en el nacimiento y en la muerte, que recibe al hombre del seno de su madre y no le deja hasta el sepulcro; que bendice la cuna, el tàlamo nupcial, la cama del moribundo, el ataud; hombre que los niños se acostubran á amar, venerar y temer; que aun los no conocidos apellidan *padre*, à cuyos pies van los cristianos à derramar sus confianzas mas íntimas y sus mas secretas làgrimas; hombre que por profesion es el consolador de todas las aflicciones del alma y del cuerpo, el mediador entre la riqueza y la indigencia, que vè al pobre y al rico tocar todos los dias à su puerta: al rico para depositar en sus manos la limosna secreta, al pobre para recibirla sin sonrojarse; que no teniendo ningun rango social, pertenece igualmente à todas las clases: à las clases inferiores por la vida pobre y muchas veces por la humildad de su origen; à las clases elevadas por la educacion, la ciencia ó la elevacion de sentimientos, que una religion filantrópica le inspira y le ordena; hombre en fin que lo sabe todo, que tiene derecho para decirlo, y cuya palabra cae como del cielo sobre los entendimientos y los corazones con la autoridad de una mision divina y con el ei imperio de la fé. Este hombre es el Cura; nadie puede ser mas útil à los hombres, si desempeña su alta mision social; nadie puede hacerles mas daño, si la desconoce.

¿Què es un Cura? Es el ministro de la religion de Cristo, encargado de conservar sus dogmas, propagar su moral, y administrar sus beneficios al rebaño que se le ha confiado.

De estas tres funciones del sacerdocio emanan las tres calidades bajo las cuales vamos á considerar al Cura; esto es; como sacerdote, como moralista y como administrador espiritual del cristianismo en su parroquia. De aquí emanan tambien las tres especies de deberes que ha de cumplir para hacerse completamente digno de la sublimidad de sus funciones sobre la tierra, y de la estimacion y reverencia de los hombres.

Como sacerdote ò conservador de los dogmas cristianos, las obligaciones del Cura no estan sugetas á nuestro exâmen: el dogma misterioso y divino por su naturaleza, impuesto por la revelacion, aceptado por la fé, que es una virtud necesaria á la flaqueza del entendimiento humano, se niega à la critica; el sacerdote, como el lego, solo es responsable en esta parte á su conciencia y à su iglesia ûnica autoridad de que depende. Mas aun en esta parte la sana razon del sacerdote puede influir útilmente sobre la religion del pueblo. Ciertas creencias aniles, ciertas supersticiones populares se han mezclado en los siglos de tinieblas con los sublimes y puros misterios del dogma cristiano: la supersticion es el abuso de la fé. Toca al ministro ilustrado de una religion que no se avergüenza de salir á la luz, porquè toda luz viene de ella, disipar esas sombras, que empañan su santidad, y que en el concepto de los preocupados, confundirian el cristianismo, esta civilizacion pràctica, esta razon suprema, con las industrias piadosas ó las patrañas groseras de los cultos de error y de ilusion. El deber del Cura es dejar que caigan por tierra esas abusivas excrecencias de una falsa piedad, y limitar la dòcil creencia del pueblo à la grave y misteriosa simplicidad de los dogmas cristianos, à la contemplacion de su moral, al progresivo desarrollo de sus obras de perfeccion. La verdad no tiene necesidad de las fàbulas, y las sombras no añaden nada á luz.

Como moralista, la obra del Cura es mas bella aun. El cristianismo es una filosofía divina, escrita de dos modos: como historia, en la vida y la muerte del Cristo; cômo precepto, en las sublimes lecciones que Jesus ha dado á los hombres. Estas dos partes de la enseñanza cristiana, el precepto y el egemplo, se encuentran en el Evangelio. El Cura debe tenerle siempre á la vista, siempre en el corazon. Un buen sacerdote es un comentario vivo de este libro divino. Cada una de las palabras misteriosas que en él se leen es una cabal respuesta al pensamiento que lo consulta, y encierra un sentido práctico y social que ilustra y vivifica la conducta del hombre. No hay verdad moral ò política cuyo gèrmen no se halle en algun versículo del Evangelio; todas las filosofías modernas han comentado alguno y lo han olvidado luego. La filantropìa naciò de su primero y único precepto, la caridad universal. La libertad ha seguido sus huellas, y ninguna servidumbre degradante ha podido subsistir ante su luz. Nuestra igualdad como hombres, nuestra fraternidad á los ojos de Dios, proclamadas por el Evangelio, diéron el ser à la igualdad politica: bajo su influencia se suavizaron las leyes, se aboliéron la gabelas, desapareció la ferocidad de costumbres, las cadenas cayeron, la muger reconquistó el respeto en el corazon del hombre. A medida que los siglos oyeron resonar la palabra evangèlica, se disipó un error ò se desplomó una tiranía; y se puede decir que el mundo actual con sus leyes, sus costumbres, sus instituciones, sus esperanzas, es aquella santa palabra incorporada mas ó menos en la civilizacion moderna. Pero su obra no està completa; la ley del progreso y de la perfectibilidad, que es la idea activa y poderosa de la razon humana, es tambien la fé del Evagèlio, que nos prohibe detener el paso con lo bueno, que nos solicita siempre á lo mejor, que nos manda no desesperar de la humanidad, â cuyos ojos abre cada dia horizontes mas luminosos. Cuanto mejor percibimos su luz, mas promesas leemos en sus misterios, mas verdades en sus preceptos, mas grandeza en nuestros destinos.

El Cura tiene, pues, en sus manos toda la moral, toda la razon, toda la civilizacion, toda la política, cuando toma en ellas este libro. Abra, lea, derrame al rededor de sí el tesoro de luz y de perfeccion de que la Providencia le ha dado la llave. Pero su enseñanza, como la de su divino maestro, debe ser de dos modos, por la vida y por la palabra. Su vida debe ser en cuanto lo comporte la flaqueza humana, la esplicacion sencilla de su doctrina, una palabra viviente. La iglesia le presenta à los fieles como egemplo, aun mas que como oráculo: la palabra puede faltarle, si la naturaleza le ha reusado esta dâdiva; pero la vida es la palabra que se hace oir de todos: no hay lengua humana tan elocuente y tan persuasiva como una conducta virtuosa.

El Cura es tambien administrador espiritual de los sacramentos de su iglesia y de los beneficios de la caridad. Sus deberes bajo este respecto son los de toda administracion. Tiene que tratar con los hombres; debe conocerlos. Tiene que tocar las pasiones del hombre; su mano debe ser delicada y suave, llena de prudencia y moderacion. Tiene que entenderse con las culpas, los arrepentimientos, las miserias, las indigencias de la humanidad; su corazon debe rebozar de tolerancia, de misericordia, de mansedumbre, de compasion, de caridad. Su puerta debe estar abierta á todo el que llama, su lámpara siempre

encendida, su bàculo siempre en mano: no debe distinguir estaciones, distancias, contagios; no debe detenerle el sol, la nieve, si se trata de llevar la uncion al herido, el perdon al delincuente y la vista de su Dios al moribundo. A su vista como à la de Dios, no hay rico ni pobre, pequeño ni grande; hay solamente hombres, hermanos en miserias y en esperanzas.

El Cura tiene relaciones administrativas de muchas especies con el Gobierno y con la autoridad municipal.

Sus relaciones con el Gobierno son simples; le debe lo que todo ciudadano, ni mas ni menos: obediencia en las cosas justas. No le toca apasionarse de los gobiernos terrenos; las formas se modifican, los poderes varian y pasan de una mano à otra, los tronos caen; cosas humanas, pasageras, fugitivas, instables por su naturaleza. La religion, gobierno inmortal de Dios sobre la conciencia, se eleva sobre esa esfera de las vicisitudes y las versatilidades políticas; se degrada rozândose con ellas; su ministro debe evitarlas. El Cura es el único ciudadano para quien es un deber y un derecho la neutralidad en la lucha de los partidos que dividen las opiniones y los hombres; porque antes que todo es ciudadano del reino eterno, padre comun de los vencedores y de los vencidos, hombre de amor y de paz, que solo puede predicar paz y amor; discìpulo de aquel que no quiso se derramase una gota de sangre en su defensa, de aquel que dijo à Pedro: *pon tu espada en la vaina.*

Con las autoridades municipales las relaciones del Cura deben ser las de una noble independencia en lo que concierne à las cosas de Dios, de dulzura y conciliacion en todas las otras; no le corresponde ni rivalizar con ellas, ni granjearse su favor con manejos ocultos ò serviles obsequios. Su autoridad empieza y acaba en el umbral de su iglesia, al pie de su altar, en la càtedra de la verdad, à la puerta del menesteroso y del enfermo, á la cabecera del moribundo; allí es el hombre de Dios: en todos los demas lugares es el mas humildes de sus siervos.

Con respecto á lo material del culto, sus deberes se ciñen al òrden y economìa, sencillez, limpieza, decencia es todo lo que ha menester el Cura, y á lo que la pobreza de la mayor parte de las parroquias le permite aspirar. A veces la pobreza misma del altar tiene no sè que de venerable y de poético, que hiere y enternece el corazon por el contraste, mas que las colgaduras de seda y los blandones de oro. ¿Qué son los dorados y las columnas de mârmol delante de aquel que tendiò el cielo y sembró las estrellas? El lujo del cristianismo està en sus obras, y el verdadero ornamento del altar es la cabellera del sacerdote encanecida en la oracion, y la devota piedad de los fieles, arrodillados ante el Dios de sus padres.

Para alimentarse y vestirse, para pagar y mantener al humilde criado que le sirve, para socorrer à los indigentes que van y vienen, tiene el Cura dos retribuciones; una que le suministra el estado, casi siempre módica, y otra autorizada por la costumbre bajo el nombre de emolumentos. Bastante productivos en algunas parroquias, donde alcanzan para pagar tenientes: en la mayor parte de las iglesias producen poco ò nada al Pastor. Entonces tiene apenas lo necesario, *res angusta domi*; mas aun entonces le dirèmos en el interes de la religion y de su consideracion local: olvidad los emolumentos; recibidlos del rico que os insta para que los acepteis; no los pidais al pobre, que se avergüenza de no tener que ofreceros, ni permiteis que el pensamiento importuno de apurar el bolsillo para recompensaros, se mezcle en su pecho con el regocijo del matrimonio, el jùbilo de la paternidad, ó el duelo de los funerales: acordaos de que si nos debemos grátis unos à otros el pan de la vida material, con mucha mas razon nos deberémos gràtis el pan celeste: rechazad con horror el provecho de hacer pagar á los hijos los inestimables bienes del padre comun, y de poner una tarifa á la gracia. Pero dirèmos tambien à los fieles: el salario del altar es demasiado escaso.

Como hombre tiene tambien el Cura algunas obligaciones puramente humanas, que le impone el cuidado de su reputacion, este ornamento de la vida civil y domestica, que es como el buen olor de la virtud. Retirado à su humilde alojamiento, à la sombra de su iglesia, debe salir de allì pocas veces. Le es permitido tener una viña, un jardin, una huerta, una pequeña granja; cultivarla con sus propias manos, alimentar algunos animales domésticos de utilidad ô recreo, la vaca, la oveja, palomas, pajaritos cantores; el perro sobre todo, ese amigo fiel de los que son olvidados del mundo. De este asilo de trabajo, de silencio y de paz, no debe alejarse el Cura para tomar parte en los bulliciosos festines: solo en algunas ocasiones solemnes se le permite humedecer sus labios en la copa de los felices del siglo, bajo el techo de la hospitalidad suntuosa. El pobre es suspicaz y zeloso; necesita de poco para acusar de adulacion y de sensualidad al hombre que él vè muchas veces à la puerta del rico, cuando el humo que se levanta del techo le dà indicios de una mesa mejor servida que la suya. A la vuelta de sus piadosas escursiones, ò cuando la boda ò el bautismo han reunido á los amigos del pobre le està bien sentarse un momento á la mesa del labrador y gustar su rustico pan; todo lo demas de su vida debe emplearse en el templo; en medio de los niños, enseñandoles à balbucir el catecismo, ese còdigo vulgar de la mas alta filosofia, ese alfabeto de una sabiduria divina; en medio de los libros, silenciosa sociedad del solitario. Al ponerse el sol, cuando en el campanario de la aldea suena la señal de oracion, se le puede ver algunas veces, con el breviario en la mano, ya bajo los manzanos de su vergel, ya por los senderos elevados de la montaña, respirando el aura suave y religiosa de los campos y el merecido reposo del dia, ya detenièndose para leer un verso en los sagrados cánticos: ya levantando los ojos al cielo, ò tendiendo la vista sobre el horizonte de su valle, ó descendiendo â pasos lentos embebido en la santa y deliciosa contemplacion de la naturaleza y de su autor.

He aqui su vida y sus placeres: su pelo blanquea, sus manos tiemblan elevando el càliz; su dèbil voz no llena como en otro tiempo el santuario, pero resuena en los corazones de su rebaño: muere; una tosca piedra le señala su lugar en el cementerio cerca de la puerta de su iglesia.—He aqui una vida que ya no es! un hombre olvidado para siempre! Pero este hombre ha ido á reposar en la eternidad, en aquella eternidad que habia sido continuamente la morada de su pensamiento, y ha hecho acá bajo lo mejor que habia que hacer; ha propagado un dogma inmortal, ha servido de eslabon â una cadena inmensa de fé y de virtud, y ha dejado à las generaciones nacientes una creencia, una ley, un Dios.

Alfonso de Lamartine.

EL LUCERO.

BUENOS AIRES, 8 DE JUNIO DE 1833.

Estaba preparada la impresion del interesante artículo sobre los *deberes del Cura*, cuando lo hemos visto en otro Diario, que por la hora en que sale, nos precede en sus publicaciones. No nos arrepentimos de haberlo destinado á adornar nuestras columnas, y ya que no somos los primeros en divulgar la obra, procuraremos dar ã conocer à su autor. El Sr. LAMARTINE pertenece à la escuela de los que se distinguen con el nombre de *romanticos*, y que cuenta en Francía por su principal corifeo al ilustre autor del *Genio del Cristianismo.* Su talento mas poetico que el del Sr. de CHATEAUBRIAND, se manifestó con brillo en una coleccion de odas y elegias, à las que diò el modesto titulo de *Meditaciones poeticas.*

Este primer ensayo lo colocó en un lugar tan eminente entre los poetas contemporaneos de la Francia, que èl mismo ha podido sobrepujarlo despues. El fondo de sus versos es cierta melancolia que se une perfectamente con lo que forma el objeto predilecto de sus cantos.

A pesar de pertenecer á la nueva generacion por su edad, el Sr. Lamartine marcha bajo las banderas de la legitimidad y de la religion, y se muestra tan adicto á la una, como fiel à la otra. Sus rivales, que no pueden disputarle su mérito, tratan hacer dudar de sus opiniones; pero los sufragios que arranca un talento privilegiado no pueden ser sofocados por el espìritu de partido, que tiene por fin que inclinarse ante el

ídolo, que ha querido derribar; y este triunfo, tanto mas lisongero, cuanto menos sospechoso, es el que ha obtenido el Sr. Lamartine.

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Buenos Aires, Julio 7 de 1833.
Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

La procesion del SSmo. Corpus-Cristi, que por el mal tiempo no pudo efectuarse el jueves próximo, para cuyo dia estaban citadas las corporaciones civiles y militares, tendrà lugar el Domingo 9 á la hora ya fijada.

POLICIA.

MULTAS.

Por el comisario D. Andres Parra.

A D. Julian Sanchez por haber comprado unas prendas de un apero de montar robado en 25

D. Josè Sisguiano por id. 25

D. Vicente Parafan por id. id. 25

D. Francisco Taurel, panadero, por falla de una cuarta onza en el real de pan 250

Por el comisario del Mercado del Sud D. Hilario Abalos.

A D. Miguel Lopez por haber procedido à matar ganado sin el correspondiente permiso 50

A D. Pescual Pañalva decomisó 5 cueros vacunos por haberlos introducido con una guia con marcas diferentes à las que tenian aquellos los cuales, por resolucion superior fueron vendidos á 20 pesos uno, y de su producido fueron entregados á dicho comisario las dos terceras partes, y à la tesoreria 333

Por el comisario D. Manuel Insua.

A D. Francisco Florin, panadero, por falla de una cuarta onza en el real de pan 250

A D. Carlos Naon por id. id 250

El comisario del Mercado del Oeste D. Pedro Olazaval.

A D. Santiago Cadelago decomisò dos cueros vacunos por haberlos introducido orejanos y fuera de guia, los cuales fueron vendidos á 12 y uno, de su producido se entregó à dicho comisario las dos terceras partes y à la tesoreria 8

El Juez de Paz encargado de la comisaria de Moron, D. Juan Bernardo Navarrete.

Dà cuenta de haber impuesto la multa de 50 pesos à Luis Caceres por tener entre su hacienda y entre el corral 5 vacas robadas sin dar parte, cuya cantidad entregò al Cura á beneficio del templo.

Buenos-Aires, junio 7 de 1833.

Està conforme

Josè Maria Salvadores.

Ganado introducido el dia que á continuacion se expresa.

(DIA 6.)

CONDUCTORES ACARREADORES.	COMPRADORES.	PROCEDENCIA	HACENDADOS PROPIETARIOS VENDEDORES.	PARA EL ABASTO.	SALADEROS.
D. Francisco Alvarez	—El introductor	—Matanza.	D. Mariano Gonzalez 13 Lorenzo Romero 10 Francisco Otero 1 Aniseto Avalos 5	29	
D. M. S. de la Torre.	—D. Mariano Gutierrez.	—Id.	D. Tomas Gomez 16 Clemete Guerreros 13	29	
D. Antonio Alfonso	—D. Juan Ovalle.	—Pergamino.	—El introductor.	120	
D. Felipe Piñero	—D. Julian Bellaverde	—Lujan.	—D. E. Maderna	190	
D. Pastor Aguirre	—D. Francisco Armero	—Rojas	D. Lucas Gonzalez 177 Juan J. Viamont 2	179	
D. Nicolas Aldana	—D. Martin Hidalgo	—Moron	D. M. G. Servontes 41 Lucas Medina 1	42	
D. Calixto Texada	—D. Jose Ornos	—Moron	D. Nicolas Fernandez 62 Mateo Pedraza 14 Eduardo Roldan 8	84	
D. Anacleto Pereyra	—D. Ramon Burgos	—San Vicente	D. Jacinto Pereyra 5 Mariano Dominguez 2	7	
D. Anacleto Lopez	—D. Juan C. Benavente	—Magdalena	D. Cesario Godoy 7 Anacleto Lopez 7 Florencio Romero 28	42	

Buenos Aires, Junio 7 de 1833.

Está conforme—

Josè Maria Salvadores.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

RELACION DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN SOLICITADO PASAPORTES.

DIA 4.

3.ª Y ULTIMA PUBLICACION.

D. Estevan Cousse, Montevideo.
Juan Kelshaw, id.
Da. Ignacia Vela, B. Oriental.
D. Francisco Abathon, Montevideo.
Pedro Juan Ferreira, E. Rios.
Mateo Escamperlanda, Montevideo.
Fabio Diana, B. Oriental.
José Maria Carneyro, su esposa, una sirvienta, Puerto Alegre.
Jose Antonio Reynafè, Cordova.
Felix Peña, id.
Mariano Gonzales, id.
Gabriel Leyva, id.
Juan José Bustos, 4 criados, id.

Dia 5.

(2.ª PUBLICACION.)

D. Francisco Gasigalupi, Montevideo.
Da. Rafaela Rabago, Corrientes.
Ana Fernandez, 2 hijos, y una sirvienta, id.
D. Henrique Jara, Montevideo.
Jose Maria Mañe, id.
Juan Adanener, B. Oriental.
José Santiago Morgota, Montevideo.
Juan San-Martin, Arroyo de la China.
Marcelino Bayo, Rosario.
Domingo Correa y un chico, id.
Santiago Feit, Alemania.

DIA 7.

(1.ª PUBLICACION.)

D. Samuel Gelbrit, Còrdoba.
Francisco Namura, Montevideo.
Justo Lapresa con tropa de carretas y 8 peones, Santiago.
Carlos Pruneda, Còrdoba.
Eusebio Vasquez. Rosario.
Antonio Martin Thym, Puerto Alegre.
Lorenzo Merlich, Hamburgo.
Constans Buzelin, Montevideo.
Luis Louet, id.
Constantino Jorge, Gualeguay.
Maximo Molina con tropa de carretas y 32 peones, Salta.
Francisco Arellano con tropa de carretas despachada por D. Isidoro Molina con 17 peones, Còrdoba.
José Maria Villafañe con tropa de carretas despachada por el mismo con 21 peonos, id.

AVISOS NUEVOS.

REGIMIENTO DE PATRICIOS DE INFANTERIA DE BUENOS AYRES.

Debiendo el 9 del corriente formar el Regimiento con motivo del Corpus, el Sr. Coronel òrdena à todos los individuos de que se compone se presenten en el cuartel el dia dicho à las siete de la mañana de centro blanco: Buenos Ayres, Junio 7 de 1833.

RAMIRO.

AVISO.

EL GAUCHO.

NUEVAS HOSTILIDADES A LAS HEMBRAS.

Guerra con ellas.

Papel suelto en medio pliego. Saldrà el Domingo.

PRECIO REAL Y MEDIO.

OTRO.

Se necesitan seis ù ocho jovenes para vender el Gaucho. Los que se interesen pueden ocurrir á esta Imprenta.

AVISOS

ESTADO DE LA ESCUELA NAUTICA DE BUENOS AIRES EN ESTE MES.

Asient.	ALUMNOS.	CLASES PARTIC.°		IDEM GENERALES DE REPASO.		ASISTENCIA.	APLICACION.	PROGRESOS.
1	D. Elias O'Donell	Aritmética	0,92	Idem R.	0,25	Buena	Buena	Regulares
2	" Cirilo Ortiz	Idem	0,57	Idem id.		id.	Poca	Pocos
3	" Dan. Escalada	Idem	0,58	Idem id.		id.	Regular	Regulares
4	" José Nogueira	Idem	0,59	R.	011	id.	Buena	Idem
5	" José O'Donell	Idem	0,14				Regular	Idem
6	" P. M. Ferreira	Sigue enfermo						

Buenos Aires, mayo 31 de 1833.

ELIAS O'DONELL,
Ayudante.

NOTAS.—1.ª Los números marginales que anteceden à los nombres de los alumnos en clase, segun la oposicion que con arreglo al art. 7 del cap. 6 del reglamento se celebró el 23 por la tarde.

2.ª Estos mismos números harán conocer por su disposicion la variacion semanal que resulte de los combates cientificos que se tendrán en la tarde de los sábados, à los que podrán concurrir los SS. que quieran estimular esta juventud.

3.ª El alumno No. 4 vá solo en el repaso porque sigue diferente autor.

O'DONELL.

EL AMIGO DE LOS DIENTES.

ESTA composicion vegetal, nutre las encías, deja los dientes de un blanco hermoso, y los preserva de la carie. Se vende á 9 pesos el tarro, con su receta, calle de la Reconquista No. 50.

PRENSA EN VENTA.

HAY una para enfardelar de las mas superiores se puede ver ocurriendo à la calle del Paraguay del puente media cuadra para el Rio, en la misma casa hay una balanza completa tambien en venta.

Para tratar por una ú otra cosa vease con Thomas Gowland, y Ca. calle de la Reconquista No. 107. j3.

SE vende un esclavo bueno como para quinta ó campo; el que lo necesite ocurra à la calle de la Reconquista, frente al No. 201 donde lo podrá ver y tratar.

AVISO.

EL Dr. D. Lucas Gonzalez Peña ha abierto su estudio de abogado, en su propia casa, calle de Tacuarí frente al N.° 101; y en donde lo podrán ver las personas que quieran ocuparlo en asuntos relativos á su profesion. j3—2p.

AVISO INTERESANTE.

SE vende una criada jóven robusta y sana, recien parida, sin mas motivoque el que ella misma no quiere estar en la casa, en la calle de Cangallo No. 243 viven sus amos. Al mismo tiempo una quintita que se cambia por fondos pùblicos ò deuda clasificada ò dinero por las dos terceras partes de su valor.

CABALLOS, ARBOLES Y OTROS PRODUCTOS RURALES EN VENTA.

En una quinta cercana á la boca del Riachuelo hay de venta varios caballos buenos y hermosos, entre ellos tres colorados, todos gordos y en buen estado.

Y ASI MISMO.

Hay en el mejor estado para el trasplante, y de varias edades, entre otros arboles y plantas, ingertos de damasco y de las mejores clases de duraznos, como son, priscos romanos, real Jorge, Santa Helena, de la Virgen, pavias y bocados de Dama, manzanos y perales de varias calidades, naranjos dulces, escogidos, ciruelos, parras, cepas, almendros, higueras paraisos á acacias, alamos, sauces llorones y comunes, tijeras, tijerones y troncos de sauces; y tambien pasto seco por toneladas, mitad y cuarto de tonelada. Para enterarse de los precios y demas circunstancias, puede occurrirse á la calle de la Biblioteca No. 14 y 16 en donde ademas suele hallarse alguno de los caballos vendibles.

NIÑO PERDIDO.

EL 30 de Mayo del presente año se ha huido de una casa de la plaza de Lorea un niño frances llamado TEODORO ALFREDO LEMOINE de edad de 10 años y medio Tiene vara y media de alto, pelo rubio, ojos pardos, nariz ñata, boca regular, cara chata; lleva puesto pantalon y chaqueta de nanquin azul rayado, sombrero de paja alas grandes y cinta negra, y un delantar color ceniza. Quien lo lleve calle de la Victoria No. 181 ò de parte de su paradero, será gratificado. m31.

AMA DE LECHE.

UNA muger casada y de buenas costumbres, á quien se le acaba de morir un hijo de pocos dias, se ofrece para ama de leche, con la condicion que criarà en su propia casa. La persona que guste ocuparla ocurrirá à la calle de la Universidad No. 238, ó en esta imprenta donde darán razon. m 21.

AVISO.

EN la Imprenta del Estado, *calle de Chacabuco No.* 19, se hallan de venta desde la fecha—

GRAMATICA DEL P. HORNERO, mandada imprimir por el Gobierno para el uso de las escuelas públicas.

ALGEBRA de D. Avelino Diaz.

GEOMETRIA id id.

CATON.

CATECISMOS AÑADIDOS.

El CODICILO DE LOS ESTUDIANTES DE LATINIDAD, llamado comunmente PLATIQUILLAS; dispuesto en diâlogo por el R. P. Fr. CIRIACO RODRIGUEZ VALDIVIESO—1 vol. en 8.°

SU PRECIO—3 pesos.

LECCIONES DE ARITMETICA, por D. Avelino Diaz, *segunda edicion.*—1 vol, en 4.°

SU PRECIO—7 pesos.

SOMBREROS DE FELPA SUPERIORES POR MAYOR Y MENOR.

EN la sombrereria recientemente abierta calle del Perú No. 43, de la calle de la Victoria segunda puerta para el cuartel de patricios, se encuentra un elegante y hermoso surtido de sombreros de felpa superfinos de ultima moda, y tambien sombreros de pelo del pais y franceses para hombres y para niños, todos á precios muy equitativos. m17. 8p.

AVISO INTERESANTE.

HENRIQUE Bechsted hace saber á sus amigos y al público en general, que acaba de mudar su sastreria que tenia en la calle de la Paz á la calle de la Catedral No. 75, que es esquina de la casa del Sr. Gutierrez, y ofrece hacer toda clase de ropa á la ultimo moda y à precios sumamente baratos: y espera merecer la confianza de todos los que quieran honrarle con sus órdenes; tiene un buen surtido de paños y jeneros. j5.

A LOS AFICIONADOS A LA MUSICA.

SE vende una buena flauta de cuatro llaves con varios libros de instruccion metodica para este instrumento; advirtiendo que se darà todo por la tercera parte de su valor ocurriendo al efecto à la calle de la Catedral No. 196. j4. 3p.

AVISO.

EN la tienda cuchilleria del Sr. Bouchic se encontrarán de venta algunos juegos de bolas de billar. Calle de la Plata No. 91 m28. 3p.

EL Ciudadano D. Antonio Gomez de Castro hace saber al respetable público que la gran merceria que tenia en la calle de la Victoria, la ha abierto hoy en la Recoba nueva, No. 54, en la plaza de la Victoria. En dicha merceria se hallarán los surtidos mas completos y elegantes de todas clases, todo á precios establecidos de baratillo.

EL

ARITMETICO ARGENTINO.

ó tratado de

ARITMETICA PRACTICA,

PARA EL USO

De las Escuelas, y de aquellas personas que deseen adquirir una perfecta idea

DE LA

ARITMETICA MERCANTIL.

OBRA adaptada para toda comprension, y dirigida á facilitar, abreviar y amenizar el estudio de la muy necesaria ciencia que enseña. Las personas que en su infancia descuidaron la aritmetica encontrarán en esta obra, el maestro, la guia y todo lo que necesitan para su estudio. Los jóvenes en la carrera del comercio particularmente tendran las mayores ventajas de su adquisicion. Acaba de publicarse y se halla de venta en las librerias calle de Cangallo No. 92, en la de la Independencia calle del Perù; en la de Ocantos, Potosì No. 39 y en la de Duportail y hermanos.

☞ Precio á la rustica 5 pesos.

AVISO.

VARIAS obras de derecho y otras materias hay de venta en la calle de la Reconquista No. 42. m23.

REMATES.

Por José Maria Giadaz.

Reconquista No. 32.

Hoy sabado 8 del corriente á la ora de costumbre se rematará á la mas alta postura un surtido general de efectos propios para la estacion cuyo pormenor es como sigue.

Paños finos y entrefinos, franelas blancas y cañas, pañoleria de algodon de colores, pañuelos de seda finos para corbatas, guantes de gamusa y ante de hombre y muger, listados finos para trajes, hilo de ovillos de colores y blancos, bretañas de hilo de Hamburgo, pañuelos de seda negros para corbatas, lienzos de algodon.

COMESTIBLES.

Yerba paraguaya, misionera y paranagua, porotos de Mendoza y de Chile, sigarros habanos, lentejas, pimenton dulce y picante, té imperial, papel de estraza, garbanzos, y otros varios articulos y muebles que se verán al tiempo de la venta.

Por Tomas Gowland y Ca.

REMATE DE MUEBLES.

El lunes 10 del corriente á las 11 de la mañana en la casa No. 164 calle de Cuyo se rematarán precisamente por cuenta de una familia que se retira de la ciudad los siguientes muebles.

Sillas de asiento de esterilla, alfombras, estante con guarda libros, aparador, mesas de arrimo, dicha redonda, dichas de tocador, dichas de costura, sofaes, comodas, floreros, espejos, cuadros y mapas, cuna de jacarandá, cristales, candeleros de 3 luces y de uno, y vino de Oporto embotellado, y otros varios articulos que se veran al tiempo de la venta.

Por los mismos.

En casa de los SS. Carlos Tayleur y Ca.
Maypú No. 45.

El Martes 11 del corriente, à las 11, se rematará precisamente á la mejor postura, para conclusion de varias cuentas, los siguientes articulos:—

Una partida de jamones, una id. de cristaleria surtida, 34 bombas de 3 menas, algunos faroles para saguan, botones de cascabel y dichos para chaleco, alambre, cuchillos y tenedores, escoplos y formones, herramienta, 9 cajones de medicina de Le-Roy.

PEDRO DE ANGELIS.
Editor responsable.

IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA.